RESOLUCIÓN NÚM. 348

(19 de mayo de 2023)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NÚM. 176-2023 CONSISTENTES EN PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CUMPLIMIENTO Y RCE.

La secretaria de gobierno, en uso de sus facultades, en especial las conferidas por el Decreto Municipal N. 102 del 21 de julio de 2020 y modificado por Decreto 52 del 15 de abril del 2021 y

CONSIDERANDO

1. Que el municipio de Puerto Triunfo celebró el contrato de suministro # 176-2023, cuyo objeto es **ENTREGA DEL COMPLEMENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA RACIONES ALIMENTARIAS INDUSTRIALIZADA Y PREPARADA EN SITIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRICULA OFICIAL, DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA**, con GR LOGISTICA INTEGRAL S.A con NIT. 900445736-7, el 16 de mayo de 2023.
2. Que en el contrato se pactó un plazo de ejecución de veintidós (22) días calendario escolar y un valor de $185.715.728.
3. Que el contratista suscribió con la compañía Seguros suramericana, las pólizas No. 3639830-1 anexo 0 y 0910319-9 de fecha 17 de mayo de 2023, por la siguiente garantía y valor de la prima:

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
17-MAY-2023	22-JUN-2023	1	$232.000.000,00	$0,00	$232.000.000,00

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	17-MAY-2023	22-DIC-2023	18.571.573,00	27.857,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17-MAY-2023	22-DIC-2023	18.571.573,00	27.857,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17-MAY-2023	22-JUN-2026	18.571.573,00	172.792,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR PRIMA SIN IVA	VLR IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza No. 3639830-1 anexo 0 y 0910319-9 de fecha 17 de mayo de 2023, del contrato de servicio 176-2023, de fecha 17 de mayo de 2023, suscrita por el contratante.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Puerto Triunfo – Antioquia a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

LINA MARITZA RESTREPO CÁRDENAS
Secretaria de Gobierno

Edito: Alejandra Cortes